



# Asamblea General

Distr. limitada  
19 de septiembre de 2012  
Español  
Original: inglés

---

**Comisión de las Naciones Unidas para  
el Derecho Mercantil Internacional**

**Grupo de Trabajo VI (Garantías Reales)**

**22º período de sesiones**

Viena, 10 a 14 de diciembre de 2012

**Proyecto de guía legislativa técnica sobre la creación  
de un registro de garantías reales: anexo II,  
ejemplos de formularios de registro**

**Nota de la Secretaría**

**Adición**

El Grupo de Trabajo tal vez desee examinar los ejemplos de formularios de registro que figuran en la presente nota. Los ejemplos se presentan como anexo II del proyecto de guía legislativa técnica sobre la creación de un registro de garantías reales, a continuación del anexo I, que versa sobre terminología y recomendaciones. El Grupo de Trabajo tal vez desee considerar si habría que preparar otros ejemplos de formularios, tales como listas para asentar información suplementaria.



**REGISTRO DE GARANTÍAS REALES SOBRE BIENES MUEBLES**  
**EJEMPLO DE NOTIFICACIÓN INICIAL**  
**(FORMULARIO A)**

EL AUTOR DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ RESPONSABLE DE VELAR POR QUE SE APORTE TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y SE CONSIGNE EN EL ESPACIO PREVISTO DE LA NOTIFICACIÓN EN FORMA LEGIBLE.

[..... (dd) ..... (mm) ..... (aaaa) ..... (hora)\* de inscripción de la notificación inicial y núm. de inscripción .....  
- NO RELLENAR - DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE REGISTRO]

#### A. INFORMACIÓN SOBRE EL OTORGANTE

## 1. PERSONA FÍSICA

..... / ..... / .....

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE]<sup>1</sup>.....  
DIRECCIÓN .....

\* En cifras.

<sup>1</sup> Nota al Grupo de Trabajo: el Grupo de Trabajo tal vez desee observar que este espacio se ha incluido para usarse en aquellos Estados que elijan la opción B de la recomendación 22, apartado a) del proyecto de guía sobre el registro, es decir, los Estados que opten por requerir o permitir la inscripción de información adicional sobre el identificador del otorgante como, por ejemplo, su fecha de nacimiento o un número de identificación u otro número asignado por el Estado a sus residentes o ciudadanos. Si bien en el formulario se debe precisar con exactitud el tipo de información adicional sobre el identificador que se debe o se puede indicar, ello dependerá de lo que elija cada Estado promulgante.

<sup>2</sup> Nota al Grupo de Trabajo: el Grupo de Trabajo tal vez desee considerar cuál es el objetivo de indicar la dirección electrónica. Si se trata de ayudar a quien realice una búsqueda a distinguir entre varios otorgantes con el mismo nombre, por ejemplo, “Juan Pérez”, la dirección de correo electrónico del otorgante no será de ayuda, dado que una persona puede tener varias direcciones de correo electrónico, e indicar una de ellas no ayudará necesariamente a quien haga una búsqueda a distinguir entre un Juan Pérez y otro. En cambio, si la intención es ofrecer un modo de que las partes interesadas se puedan poner en contacto con el otorgante, entonces indicar la dirección sí resultaría útil (véase la recomendación 54, apartado c), aunque de todos modos el autor de la inscripción debería disponer de la dirección de correo electrónico del otorgante). Con todo, la dirección de correo electrónico del otorgante se podría utilizar cuando un Estado exija que el registro comunique al otorgante que el acreedor garantizado ha efectuado cambios en la notificación inscrita.

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE .....

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE]

.....  
DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

3. SÍRVASE INDICAR SI EL OTORGANTE ES<sup>3</sup>

..... una persona insolvente

..... un consorcio o una empresa conjunta

..... una sociedad fiduciaria o un patrimonio cuyo nombre se ha dado

..... una entidad diferente de las arriba mencionadas

## 4. OTORGANTE ADICIONAL (si corresponde)

## a) PERSONA FÍSICA

NOMBRE ..... / ..... / .....

Apellido

Primer nombre

Segundo nombre

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN [si lo expide el Estado promulgante] .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

## b) PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE .....

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE]

.....  
DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

## c) INDIQUE SI EL OTORGANTE ES

..... una persona insolvente

..... un consorcio o una empresa conjunta

..... una sociedad fiduciaria o un patrimonio cuyo nombre se ha dado

..... una entidad diferente de las arriba mencionadas

---

<sup>3</sup> Nota al Grupo de Trabajo: el Grupo de Trabajo tal vez desee observar que esta parte refleja los casos especiales previstos en la recomendación 24.

#### **B. INFORMACIÓN SOBRE EL ACREDITADOR GARANTIZADO**

## 1. PERSONA FÍSICA

..... / ..... / .....

DIRECCIÓN .....  
y/o dirección electrónica .....

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE.....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

3. ACREEDOR GARANTIZADO ADICIONAL (si corresponde)

a) PERSONA FÍSICA

NOMBRE ..... / ..... / .....

DIRECCIÓN .....  
y/o dirección electrónica .....

b) PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE.....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

### C. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES GRAVADOS

[D. PERÍODO DE VALIDEZ DEL REGISTRO ..... (dd) ..... (mm) ..... (aaaa)]<sup>\*4</sup>

#### [E. CUANTÍA MÁXIMA POR LA QUE ES EJECUTABLE LA GARANTÍA REAL]<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Si el Estado promulgante ha elegido las opciones B o C de la recomendación 11 (véase *la Guía sobre las Operaciones Garantizadas*, recomendación 69).

<sup>5</sup> Si así se exige en la ley de operaciones garantizadas del Estado promulgante (véase *la Guía sobre las Operaciones Garantizadas*, recomendación 57, apartado d)).

[F. INFORMACIÓN ADICIONAL].....  
.....

[INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO DEL REGISTRO CON FINES DE ACCESO] .....

**REGISTRO DE GARANTÍAS REALES SOBRE BIENES MUEBLES**  
**EJEMPLO DE NOTIFICACIÓN DE ENMIENDA**  
**(FORMULARIO B)**

EL AUTOR DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ RESPONSABLE DE VELAR POR QUE SE SUMINISTRE TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y SE CONSIGNE EN EL ESPACIO PREVISTO DE LA NOTIFICACIÓN EN FORMA LEGIBLE.

ELIJA [UNA] [UNA O MÁS]<sup>6</sup> DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- Añadir o suprimir un otorgante o modificar/editar la información sobre el otorgante
- Añadir o suprimir un acreedor garantizado o modificar/editar la información sobre el acreedor garantizado
- Añadir o suprimir un bien gravado o modificar/editar la descripción de los bienes gravados (también para añadir o suprimir elementos o clases de bienes gravados y añadir una descripción de bienes que sean producto de los bienes gravados originales)
- Prorrogar el período de validez de la inscripción (cuando el Estado promulgante haya establecido un período de validez universal de la inscripción o un período máximo de la inscripción inicial)
- [Prorrogar o reducir el período de validez de la inscripción (cuando el Estado promulgante permita a los acreedores garantizados especificar el período de validez de la inscripción)]
- [Modificar la cuantía máxima por la que es ejecutable la garantía real (cuando el Estado promulgante lo permita)]
- Modificar la información sobre un acreedor garantizado en todas las notificaciones con una única enmienda global
- Añadir, modificar o suprimir información con arreglo a una orden judicial o administrativa

[.....(dd) ..... (mm) ..... (aaaa) ..... (hora)\* de inscripción de la notificación de enmienda .....  
- NO RELLENAR - DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE REGISTRO]

A. NÚM. DE REGISTRO .....

---

<sup>6</sup> Nota al Grupo de Trabajo: el Grupo de Trabajo tal vez desee considerar cuál de las dos alternativas debería mantenerse (una sola enmienda por notificación o bien varias enmiendas en una misma notificación). El Grupo de Trabajo quizás desee observar que, en cualquier caso, debería quedar claro que, si se produce primero una cesión de la obligación garantizada y se inscribe una notificación en la que se identifique al nuevo acreedor garantizado, y posteriormente se produce un cambio en los bienes gravados, solo el cessionario estará facultado para cambiar los bienes gravados.

\* En cifras.

#### **B. AÑADIR UN OTORGANTE**

## 1. PERSONA FÍSICA

y/o dirección electrónica .....

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE.....

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE] .....

DIRECCIÓN .....

3 SÍRVASE INDICAR SI EL OTORGANTE ES

una persona insolvente

un consorcio o una empresa conjunta

una sociedad fiduciaria o un patrimonio cuyo nombre se ha dado

..... una entidad diferente de las arriba mencionadas

## C. SUPRIMIR UN OTORGANTE

## 1 PERSONA FÍSICA

..... / ..... / .....

## [INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE]

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE.....

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE] .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

**3. SÍRVASE INDICAR SI EL OTORGANTE ES**

- ..... una persona insolvente
  - ..... un consorcio o una empresa conjunta
  - ..... una sociedad fiduciaria o un patrimonio cuyo nombre se ha dado
  - ..... una entidad diferente de las arriba mencionadas

#### D. MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL OTORGANTE

## 1. PERSONA FÍSICA

..... / ..... / .....

**Apellido** **Primer nombre** **Segundo nombre**

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE] .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE .....

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE] .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

3. SÍRVASE INDICAR SI EL OTORGANTE ES

- ..... una persona insolvente
  - ..... un consorcio o una empresa conjunta
  - ..... una sociedad fiduciaria o un patrimonio cuyo nombre se ha dado
  - ..... una entidad diferente de las arriba mencionadas

#### **E. AÑADIR UN ACREDITADOR GARANTIZADO**

## 1. PERSONA FÍSICA

..... / .....

**Apellido** **Primer nombre** **Segundo nombre**

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

**F. SUPRIMIR UN ACREDITADOR GARANTIZADO**

## 1. PERSONA FÍSICA

..... / ..... / .....

Apellido

Primer nombre

Segundo nombre

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

**G. MODIFICAR LA INFORMACIÓN SOBRE UN ACREDITADOR GARANTIZADO**

## 1. PERSONA FÍSICA

..... / ..... / .....

Apellido

Primer nombre

Segundo nombre

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

**H. MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES GRAVADOS**.....  
.....**I. PRORROGAR EL PERÍODO DE VALIDEZ DE LA INSCRIPCIÓN** (cuando el Estado promulgante haya establecido un período de validez universal de la inscripción o un período máximo de la inscripción inicial..... (consigne el período de prórroga)\*

[J. PRORROGAR O REDUCIR EL PERÍODO DE VALIDEZ DE LA INSCRIPCIÓN (cuando el Estado promulgante permite a los acreedores garantizados especificar el período de validez de la inscripción) \_\_\_\_ (dd)  
\_\_\_\_ (mm) \_\_\_\_ (aaaa)\*]

[K. MODIFICAR LA CUANTÍA MÁXIMA POR LA QUE ES EJECUTABLE LA GARANTÍA REAL].....\*

L. AÑADIR O SUPRIMIR INFORMACIÓN A PETICIÓN DEL OTORGANTE O CON ARREGLO A UNA ORDEN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA

.....  
.....  
.....

[INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO DEL REGISTRO CON FINES DE ACCESO]

[PERSONA QUE PRESENTA UNA NOTIFICACIÓN DE ENMIENDA CON ARREGLO A UNA ORDEN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA]

NOMBRE DE LA PERSONA .....

CARGO .....

NOMBRE DE LA AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

**REGISTRO DE GARANTÍAS REALES SOBRE BIENES MUEBLES**  
**EJEMPLO DE NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN**  
**(FORMULARIO C)**

EL AUTOR DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ RESPONSABLE DE VELAR POR QUE SE APORTE TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y SE CONSIGNE EN EL ESPACIO PREVISTO DE LA NOTIFICACIÓN EN FORMA LEGIBLE.

[.....(dd).....(mm).....(aaaa).....(hora)\* de inscripción de la notificación de cancelación - NO RELLENAR - DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE REGISTRO]

**NÚM. DE REGISTRO.....**

**[INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO DEL REGISTRO CON FINES DE ACCESO]**

**[PERSONA QUE PRESENTA UNA NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN CON ARREGLO A UNA ORDEN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA]**

NOMBRE DE LA PERSONA .....

CARGO.....

NOMBRE DE LA AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA .....

DIRECCIÓN .....

y/o dirección electrónica .....

**REGISTRO DE GARANTÍAS REALES SOBRE BIENES MUEBLES**  
**EJEMPLO DE SOLICITUD DE CONSULTA**  
**(FORMULARIO D)**

EL AUTOR DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ RESPONSABLE DE VELAR POR QUE SE SUMINISTRE TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y SE CONSIGNE EN EL ESPACIO PREVISTO DE LA NOTIFICACIÓN EN FORMA LEGIBLE.

[.....(dd).....(mm).....(aaaa).....(hora)\* de la solicitud de consulta - NO RELLENAR - DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE REGISTRO]

[NÚM. DE REGISTRO.....]

#### A. INFORMACIÓN SOBRE EL OTORGANTE

## 1. PERSONA FÍSICA

..... / ..... / ..... /

## **[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE]**

## 2. PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE .....

.....

**3. SÍRVASE INDICAR SI EL OTORGANTE ES**

### 3. SÍRVASE INDICAR SI EL OTORGANTE ES

..... una persona insolvente

..... un consorcio o una empresa conjunta

..... una sociedad fiduciaria o un patrimonio cuyo nombre se ha dado

..... una entidad diferente de las arriba mencionadas

4. OTORGANTE ADICIONAL (si corresponde)

a) PERSONA FISICA

\* En cifras.

[INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL OTORGANTE] .....

b) PERSONA JURÍDICA U OTRA ENTIDAD

NOMBRE.....

[IDENTIFICADOR ADICIONAL DEL OTORGANTE] .....

c) SÍRVASE INDICAR SI EL OTORGANTE ES

.....una persona insolvente .....una sociedad fiduciaria o un patrimonio cuyo nombre  
se ha dado

.....un consorcio o una empresa conjunta .....una entidad diferente de las arriba mencionadas

**REGISTRO DE GARANTÍAS REALES SOBRE BIENES MUEBLES**  
**EJEMPLO DE RECHAZO DEL RESULTADO DE UNA CONSULTA**  
**(FORMULARIO E)**

[.....(dd).....(mm).....(aaaa).....(hora)\* del resultado de la consulta - NO RELLENAR - DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE REGISTRO]

- A.** La consulta se realizó el .... (dd)/ ..... (mm)/..... (aaaa)\*.
- B.** Se encontraron las siguientes garantías reales: .....
- C.** No se encontraron garantías reales.

---

\* En cifras.

**REGISTRO DE GARANTÍAS REALES SOBRE BIENES MUEBLES**  
**EJEMPLO DE RECHAZO DE UNA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O DE CONSULTA**  
**(FORMULARIO F)**

- A. Se rechaza la solicitud de inscripción porque:
1. En caso de una notificación inicial, no se ha consignado en forma legible en el espacio previsto:
    - a) El identificador y la dirección del otorgante,
    - b) El identificador y la dirección del acreedor garantizado o de su representante,
    - c) La descripción de los bienes gravados,
    - d) [El período de validez de la inscripción],
    - e) [El importe monetario máximo por el que se podrá ejecutar la garantía real].
  2. En caso de una notificación de enmienda, no se ha consignado en forma legible en el espacio previsto:
    - a) El número de inscripción de la notificación inscrita a la que se refiere la enmienda,
    - b) Si se ha de agregar información, la información que habrá de agregarse,
    - c) Si se ha de modificar información, la información que habrá de modificarse.
  3. En caso de una notificación de cancelación, no se ha consignado en forma legible en el espacio previsto el número de inscripción.
- B. La solicitud de consulta se ha rechazado porque no se ha consignado en forma legible en el espacio previsto:
1. El identificador del otorgante.
  2. El número de inscripción.